

La inversión será de 80.000 millones de pesetas y las obras comenzarán el próximo mes de abril

ELCOGAS y la Comunidad Europea firmaron el contrato de la nueva Central Térmica

La empresa ELCOGAS, que realizará el proyecto de la nueva Central Termoeléctrica de Puertollano, y el director general de la Energía de la Comunidad Europea (CE), firmaron en Madrid, el pasado 24 de septiembre, el contrato por el que la CE subvencionará con unos 10.000 millones de pesetas, aportados en varias fases, el costo total del II Grupo Térmico que se elevará a unos 80.000 millones de pesetas.

Este es un paso decisivo para comenzar, el mes de abril próximo, la construcción de la nueva Central en las inmediaciones de nuestra Ciudad.

La Central de Puertollano generará electricidad a partir del carbón, con una tecnología limpia e innovadora (gasificación en ciclo combinado), que emitirá muchos menos gases contaminantes a la atmósfera que las centrales térmicas tradicionales. Los responsables del proyecto, bajo la dirección del presidente de ELCOGAS y el director general de ENDESA, Rafael Mi-



randa, aseguran que la mayor parte de los puestos de trabajo que se generarán serán cubiertos por trabajadores de Puertollano y su comarca.

(Información en pág. 3)

Vista general de la mesa con las autoridades que firmaron el contrato para la construcción de la nueva Central Térmica. De izquierda a derecha:

Manuel Treviño, Consejero Delegado ELCOGAS. Karl L. Schmid, KRUPP KOPPERS. Rui Bravo Martins, Director General ELECTRICIDADE de Portugal. Emilio Zurutuza, Consejero Delegado COMPAÑIA SEVILLANA. Constantinos Maniopoulos, Director General de ENERGICA de la CE. Rafael Miranda, Director General ENDESA, Presidente ELCOGAS. Jean-Michel Fauve, Director Ejecutivo ELECTRICITE DE FRANCE.

Medio Ambiente

La Dehesa Boyal acogerá un gran complejo de ocio al aire libre

El paraje de la Dehesa Boyal, en las inmediaciones de Puertollano, acogerá un gran complejo del ocio al aire libre pionero en Castilla-La Mancha, que forma parte de las iniciativas del Ayuntamiento de dotar a nuestra Ciudad de amplias zonas verdes para el disfrute de los ciudadanos.

La recién creada Escuela-Taller de Medio Ambiente será la encargada de poner en marcha el proyecto que prevee la construcción de un gran lago, zonas de acampada libre y un gradierio para espectáculos.

El presupuesto total asciende a 227 millones de pesetas, de los que 133 millones serán aportados por el Ayuntamiento y 93 por el INEM. Junto a la zona de ocio se ubicará la Escuela-Taller de Medio Ambiente que contará con invernaderos, semilleros y zonas de plantación para la reproducción de especies vegetales autóctonas. La construcción de todo este complejo por parte de los jóvenes de la Escuela-Taller durará 3 años.

(información en la Pág. 5)

A Obras Públicas

El Ayuntamiento solicita ampliar el Puente de San Agustín

El Ayuntamiento ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes que estudie la ampliación del puente de San Agustín, por ser ésta "la única vía eficaz para garantizar las comunicaciones entre los barrios de Las Mercedes y El Carmen" según el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno el pasado 7 de octubre.

Los proyectos alternativos propuestos por el MOPT no han satisfecho ni al Ayuntamiento ni a los vecinos, por lo que la Corporación decidió paralizar las obras de forma inmediata y solicitar a la Administración el estudio de nuevas alternativas.

Como se recordará la construcción de un puente nuevo vino exigida por las obras del AVE, al no dar el puente de San Agustín el gálibo preciso para la circulación. La realidad, una vez concluidas las obras del nuevo ferrocarril, ha venido a confirmar que no es precisa la demolición del viejo puente y sí estudiar nuevas soluciones.

(información en pág. 10)



Baja el precio a 2.100 pesetas el viaje en clase Turista

Ocho Trenes diarios AVE unen Puertollano con Madrid

Los cinco trenes Lanzadera de Alta Velocidad que unen Puertollano con Madrid y Ciudad Real están en funcionamiento desde el pasado 18 de octubre, y a un precio sensiblemente inferior a los AVE Madrid-Sevilla. Este nuevo servicio ofrece la posibilidad de comprar abonos mensuales, y mejora sustancialmente las comunicaciones de nuestra Ciudad.

El Alcalde Santiago Moreno dijo en su presentación ante los medios informativos, que los trenes Lanzadera "abren nuevas perspectivas para el desarrollo de Puertollano", y animó a todos a "explotar las posibilidades que nos ofre-

ce el Tren de Alta Velocidad".

Por otra parte, los más de mil alumnos de Puertollano que estudian en el campus universitario de Ciudad Real pueden beneficiarse del nuevo abono con el que viajar en AVE entre esta localidad y Puertollano tantas veces como quieran por menos de 7.000 pesetas al mes.

La Universidad de Castilla-La Mancha y el AVE firmaron el pasado 20 de octubre un convenio por el que los estudiantes se trasladarán de una a otra localidad por ese módico precio, y en tan sólo 12 minutos de trayecto.

(información en págs. 6 y 7)

SUMARIO

TODA LA PROGRAMACION HASTA EL FINAL DEL AÑO

- Cultura
- Juventud
- Mujer

Teatro, Música, Concursos, Viajes, Conferencias

(Páginas 8-9)

PATRIMONIO ARTISTICO

■ Puertollano recupera un edificio emblemático: El Antiguo Ayuntamiento se convierte en Museo Municipal tras su restauración.

(Ultima página)

Las reflexiones de los Grupos Municipales se reparten, en esta ocasión, entre varios asuntos de máximo interés para Puertollano. Así para el equipo de gobierno Socialista la defensa de las reivindicaciones de los vecinos del El Pino y El Carmen en relación al puente de San Agustín, es un claro ejercicio de justicia y de libertad. Izquierda Unida centra su análisis en el ajuste de plantilla de Repsol-Química y pide al Gobierno, en línea con la moción presentada y aprobada por el Pleno de la Corporación, que explique los motivos que justifiquen la pérdida de empleo. El Partido Popular e Iniciativa Ciudadana coinciden en solicitar una Universidad provincial para Ciudad Real o una Universidad para Puertollano, respectivamente. Entre las alegaciones se señalan la actual dispersidad de los campus universitarios en nuestra región.

Ejercicio de Democracia

Cualquiera que sea su origen o su destino, el hombre forma parte de un Universo en expansión, donde la armonía y el equilibrio son las notas esenciales. Orden y desorden son sólo elementos que corrigen y complementan la coherencia en una permanente y progresista dialéctica universal.

Por tanto, la libertad general estática de la sociedad y del hombre es parte de la libertad estática del Cosmos, de la misma manera que la libertad individual dinámica es parte de ese impulso creador constante del Universo.

Cualquier sociedad, grupo o individuo que vaya contra estas leyes generales creará una caricatura de sistema o de acción, que terminará indefectiblemente en el fracaso.

Para los socialistas, el individuo es el depositario esencial de la libertad, y sostenemos que cuando vota, cede sólo una parte de su libertad a la sociedad y a los gobernantes, con el único fin de que le defiendan contra cualquier tipo de arbitrariedad, in-

cluida la del propio Estado.

Y este concepto y ejercicio de libertad que sólo puede darse dentro del concepto y ejercicio de democracia es el que ha determinado la atención y defensa de las reivindicaciones de los vecinos de los barrios de El Pino y El Carmen por el Grupo Municipal Socialista, evitando, entre todos, un hecho que hubiera provocado una ruptura total entre estos barrios y el resto de la población.

En esta acción política han jugado un papel de primer orden, además de la justicia de la reivindicación, la confianza y serenidad de los vecinos para permitir una estrategia a nivel local que fuese desmontado todos los argumentos técnicos y políticos previos.

Es bueno analizar el método y la estrategia utilizados, en una época en la que comienzan a confundirse las lenguas y a dispersarse las tribus, al igual que ocurriera hace sesenta años. Cualquier grupo político que por desconocimiento de los problemas, por desarraigo ideológico, por

seguir el lema "¿De qué se trata? para oponerse", por hacer bandera partidista de los problemas, pretenda imponer ritmos o soluciones imposibles caerá, a la larga, en la frivolidad política y en el ridículo. ■



Casimiro Sánchez Calderón

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Universidad Provincial

En el Pleno del día 15 de Septiembre, el Partido Popular presentó una Moción pidiendo el apoyo de todas las fuerzas políticas de nuestra Corporación solicitando una Universidad Provincial para Ciudad Real. Nuestros argumentos se basaban en lo siguiente:

- La actual Universidad de Castilla-La Mancha tiene los campus dispersos en cada una de sus provincias.

- Los estudiantes de la provincia de Ciudad Real que eligen una especialidad perteneciente al campus de otra provincia de Castilla-La Mancha, les es en muchos casos más rentable irse a Madrid, Granada o Córdoba por mayor cercanía y mejores comunicaciones.

- La Universidad de Castilla-La Mancha, por su dispersión y lejanía, tiene serios problemas de coordinación en programar sus reuniones y coste económico añadido.

- Consideramos que la segregación de Castilla-La Mancha en Universidades provinciales, debería hacerse en un plazo de 6 a 8 años, para evitar improvisaciones y facilitar una reglada separación de competencias.

- Según nuestro estudio, en el año 2000, la provincia de Ciudad Real tendrá 17.000 estudiantes, número de por sí significativo para agruparse en una sola Universidad.

- Las Universidades de España funcionan con autonomía provincial. Basta analizar las distintas Comuni-

dades Autónomas, que en muchos casos tienen Universidades en cada una de sus provincias.

- A pesar de todos estos razonamientos y que nosotros seguimos considerando de suficiente peso específico, los grupos municipales socialistas e Iniciativa Ciudadana, dijeron no e Izquierda Unida se abstuvo, dejándonos solos con nuestra proposición, alegando que no está en sintonía con el estudio que ellos están realizando (¿?) obviando de esta forma el mayor beneficio que, según nosotros, tendría para el estudiante de Ciudad Real.

También se debatió en el mismo Pleno otra Moción del Grupo de Izquierda Unida, en la que se pedía que el Ministro de Industria concretase el plan de futuro de Repsol Química en Puertollano ante el anuncio que ha hecho la mencionada empresa de reducción de plantilla. Se aprobó favorablemente por todos los grupos políticos, conectando de esta forma con la fuerte sensibilización que tal medida ha provocado en la Ciudad.

Esperemos que esta situación que ahora se presenta, que viene a aumentar el flujo constante de pérdida de puestos de trabajo que en los últimos años se viene produciendo en el Complejo Industrial, con repercusión evidente en la población activa de la Ciudad, sirva para que en los estamentos correspondientes, defiendan el futuro de Puertollano y que, ló-

gicamente, el peso de esa reivindicación debe nacer y representar el Gobierno de nuestra Comunidad.

Somos de la opinión que decisiones de esa clase se solucionan con medidas políticas a gran escala, y cuando se presentan los primeros síntomas de alarma, en el caso de Puertollano no son recientes sino reiterativos, permanecer tranquilos pregando que no hay motivos de preocupación, no es la medida más acertada, ya que, tal vez, otros más avisados, hayan llevado a sus lares lo que ya no podemos conseguir por haber llegado tarde. ■



Julián Bueno Luchena
Concejal del Grupo Municipal Popular

Se perderán más puestos de trabajo

El Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria el pasado día 15 de septiembre, aprobó unánimemente una Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el previsible ajuste de plantilla en la factoría de Repsol Química de Puertollano. Aprobada la Moción, el Pleno se dirigirá al Sr. Ministro de Industria y a la Dirección Técnica de Repsol Química para que:

- Concreten el número de puestos de trabajo que se perderán en la factoría de Puertollano. Las informaciones recogidas en los primeros borradores del Plan Energético adelantaban una pérdida aproximada de 300 puestos de trabajo.

- Expongán los motivos técnicos, organizativos, o de cualquier otro tipo, que "justifiquen" esta pérdida de empleo.

El equipo de Gobierno Municipal tuvo un comportamiento coherente. La preocupación compartida por el futuro sindical de Puertollano y su comarca, les hizo apoyar la moción de Izquierda Unida. Pero la coherencia les duró poco: el Sr. Alcalde descalificaba a CC.OO., que

analizaba el Plan Estratégico de Repsol Química, y adelantaba un enfrentamiento sindical. El martes, en el Pleno, fue coherente. El viernes le recordaron lo que tenía que hacer y decir, lo siguió disciplinadamente.

No reparó en medios para hacer realidad la consigna partidista: "no estamos tan mal. No hay motivos para preocuparse. Hay que desterrar la idea de crisis".

¿Quién le tiraría de las orejas por ayudar la Moción de Izquierda Unida? ■



Florentino López Montero
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Enhorabuena, Puertollano

Como ya es conocido de todos, la Moción presentada por Iniciativa Ciudadana, encaminada a que el Pleno de nuestro Ayuntamiento hiciera suya la exigencia de que las Facultades y Escuelas Técnicas relacionadas con la industria, el medio ambiente y las nuevas tecnologías, a crear por la Universidad de Castilla-La Mancha, se instalen en Puertollano, no fue aprobada el pasado día 15 porque nuestro equipo de Gobierno viene ya haciendo gestiones desde hace un tiempo en tal sentido. La natural desilusión de nuestro Grupo al ver rechazada su moción se ha visto compensada sobradamente por la alegría generada tras las manifestaciones del Portavoz Socialista, al argumentar contra nuestra Moción que ya se están haciendo gestiones encaminadas a lograr un Puertollano universitario.

Nuestra alegría se justifica porque tras aquellas manifestaciones empezamos a acariciar la idea de ver convertido nuestro querido Puertollano en Ciudad Universitaria.

Precisamente por ello, Iniciativa Ciudadana ha desistido de su propósito de promover la formación de una "Plataforma Popular" que defendiera esta reivindicación. Es indudable que ello debe constituir un motivo de alegría para todos los Puertollanenses, al que se suma otro motivo no menos importante, cual es la noticia de que en Primavera de 1993 comenzarán las obras de construcción del segundo Grupo Térmico, noticias ambas que convierten a Puertollano en una Ciudad afortunada y de envidiable futuro.

Cuando Iniciativa Ciudadana pensaba que la aspiración de dotar a Puertollano de centros universitarios había pasado desapercibida al Grupo Muni-

cipal del partido gobernante, dicho Grupo nos sorprende anunciándonos que no sólo había reparado en ello, sino que además, las gestiones en tal sentido se vienen realizando. Sólo cabe, pues, reprochar al Grupo Municipal Socialista que aquellas gestiones que dice viene realizando hayan permanecido en secreto y no hayan sido notificadas a nuestros conciudadanos que anhelan gozar de cuantas ventajas se derivan de contar con universidad.

Precisamente para evitar que las gestiones que el Grupo Municipal Socialista haga en lo sucesivo no trasciendan a la opinión pública local como hasta ahora, Iniciativa Ciudadana ha concebido el propósito de formular periódicas interpellaciones a nuestro Alcalde, como primer responsable del equipo de Gobierno, para que informe regularmente el Pleno de nuestra Corporación del resultado de aquéllas, y ello hasta que un buen día nos haga el anuncio gozoso de que ¡al fin! Puertollano es una Ciudad con universidad. ■



Francisco Barrios Vizuet
Portavoz del Grupo Político de Iniciativa Ciudadana

Las obras se iniciarán el próximo mes de abril

La CE y Elcogas firmaron el contrato de la nueva Central Térmica

La próxima construcción de la Central Térmica de Puertollano ha avanzado un paso decisivo tras la firma oficial del contrato entre ELCOGAS, la empresa que realizará el proyecto, y la Comunidad Europea (CE), que subvencionará su construcción con 10.000 millones de pesetas. Las obras de construcción de la central, que producirá electricidad a partir del carbón, comenzarán el próximo mes de abril.

La firma del proyecto y la presentación pública de ELCOGAS tuvieron lugar el pasado 24 de septiembre, en un céntrico hotel de Madrid. El contrato fue suscrito por el director general de la Energía de la Comunidad Europea, Constantino Maniatopoulos, y el presidente de ELCOGAS (y director general de ENDESA), Rafael Miranda, así como los máximos directivos de las demás empresas que participarán en el proyecto.

atmósfera de dióxido de azufre, óxido de nitrógeno y dióxido de carbono (CO₂) respecto a las centrales térmicas clásicas.

De ahí el enorme interés de la CE en comprobar su efectividad, y la importante subvención concedida en el marco del Programa THERMIE (Promoción de las Tecnologías Energéticas para Europa).

Rafael Miranda, presidente de ELCOGAS, estuvo acompañado en la presentación del pro-



Rafael Miranda, Director general de ENDESA, y Presidente de ELCOGAS, en el momento de la firma.

Como es sabido, Puertollano contará próximamente con una central que producirá energía eléctrica, gracias a la gasificación integrada de carbón en ciclo combinado.

Esta novedosa tecnología permitirá reducir sustancialmente las emisiones contaminantes a la

yecto por los máximos directivos de las otras empresas eléctricas que forman esta sociedad: Iberdrola, Sevillana de Electricidad e Hidroeléctrica del Cantábrico, además de la propia ENDESA, principal participante. También participan Electricité de France y Electri-

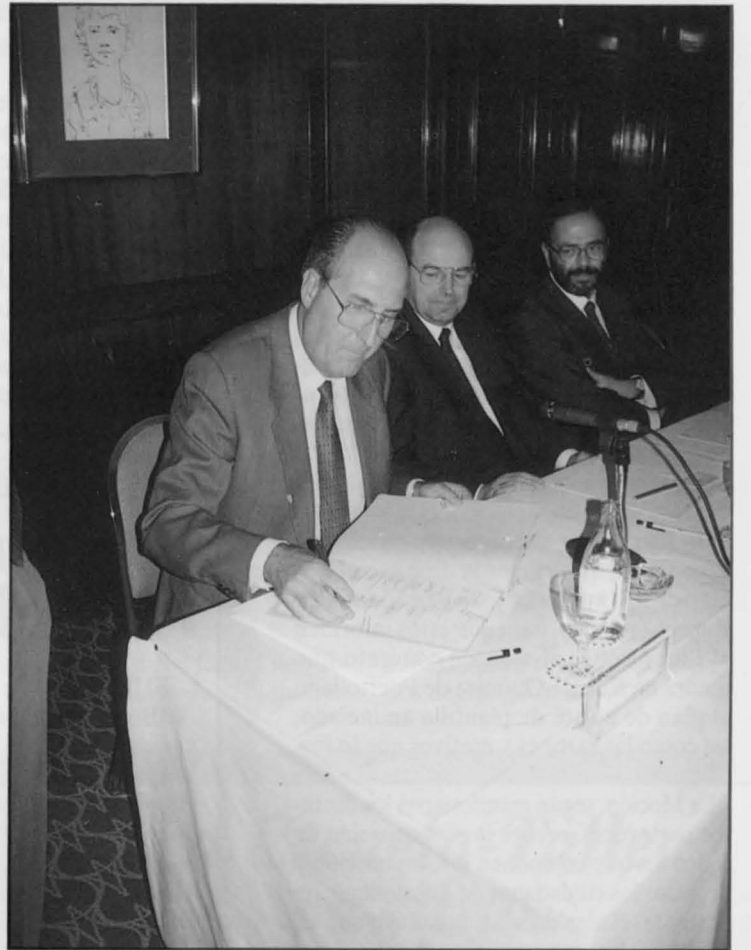


El Director de la Energía de la CE, Constantinos Maniatopoulos, en el momento de firmar en contrato oficial entre ELCOGAS y la Comunidad Europea.

cidade de Portugal.

El contrato firmado el pasado 24 de septiembre contempla una inversión material de ochenta mil millones de pesetas (que se elevará a cien mil millones añadiendo los intereses). Dicho contrato incluye una financiación inicial -con cargo al presupuesto de este año- de 15 millones de ECUs (2.070 millones de pesetas) por parte de la Comunidad Europea. En una segunda fase, la CE aportará otros 35 millones de ECUs (4.830 millones de pesetas), y posteriormente otra cantidad similar.

El director general de la Energía de la CE, Constantinos Maniatopoulos, destacó ante los informadores la importancia de este proyecto, así como el alto grado de colaboración que ha existido entre las diversas em-



El Consejero Delegado de ELCOGAS, Manuel Treviño, firma el contrato oficial.

presas españolas y europeas embarcadas en el mismo.

Por su parte, el presidente de ELCOGAS, Rafael Miranda, aseguró que las empresas encargadas de fabricar los equipos ya están trabajando, y que se intentará contratar mayoritariamente a trabajadores de Puertollano y su comarca para levantar el Grupo Térmico.

Rafael Miranda dijo que el proyecto "supondrá la regene-

ración limpia de energía eléctrica", y que será "una aportación importante para la solución de los problemas de la energía eléctrica." La obra de construcción de la Central Termoelectrica comenzará en abril de 1993.

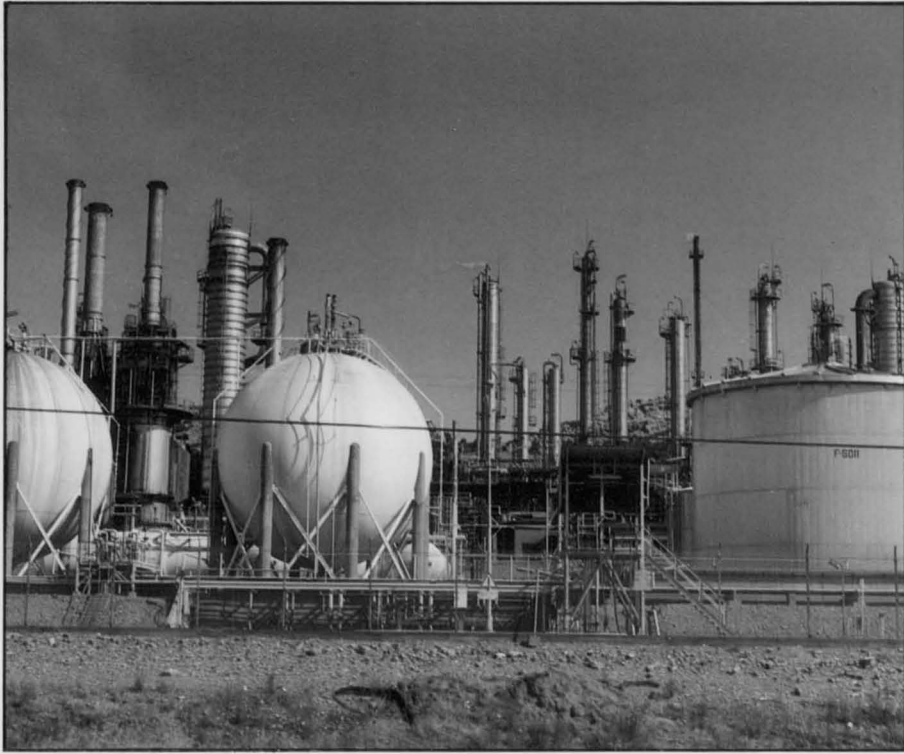
Tras diversas fases de pruebas y construcción, se espera que la operación comercial con gasificación pueda iniciarse en marzo de 1997. ■



El Alcalde de Puertollano en el acto de la firma, flanqueado por el Consejero de Industria de Castilla-La Mancha, José Luis Ros, (a su derecha), y por el Director General de Industria de la Junta.

La Moción presentada por Izquierda Unida fue aprobada por unanimidad

El Pleno acuerda dirigirse al Gobierno para conocer el ajuste de plantilla de REPSOL-QUIMICA



Repsol-Química prevee importantes inversiones tecnológicas para modernizar las instalaciones que muestra la fotografía.

La Moción sobre Repsol-Química, aprobada por unanimidad a iniciativa de Izquierda Unida, fue uno de los puntos más importantes tratados por el Pleno de la Corporación en la sesión ordinaria celebrada el pasado 15 de Septiembre. Otras 3 mociones, dos de Iniciativa Ciudadana y una del Grupo Popular, dos propuestas del Grupo Socialista, la aprobación de las cuentas del año 1991 y la convocatoria pública para cubrir varias plazas en el Ayuntamiento, fueron los asuntos más destacados de los abordados en la citada sesión.

La Moción aprobada sobre Repsol-Química, en su parte dispositiva es la siguiente: "El Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria, acuerda dirigirse al Ministro de Industria y al Presidente de Repsol-Química, para que estos informen al Pleno sobre el alcance concreto que tendrá en Repsol-Química de Puertollano el plan de ajuste de plantilla anunciado, así como las razones y motivos que lo justifican".

La Moción, según manifestaron los distintos portavoces, recoge la preocupación de todos los que componen la Corporación y de todos los ciudadanos de Puertollano, no obstante, el alcalde señaló también que un excesivo alarmismo social podría ser desincentivador para posibles inversiones en nuestra Ciudad.

Según el "Plan estratégico provisional" anunciado por Repsol-Química, se prevén importantes inversiones tecnológicas para modernizar las actuales instalaciones, con un ajuste de plantillas para conseguir una mayor rentabilidad, pero en ningún caso está prevista una reducción de la producción que pueda considerarse importante.

En el cuadro adjunto se recogen los datos sobre los planes de producción facilitados por la propia empresa de Repsol-Química. Según la información ofrecida, se han realizado estudios para optimizar y hacer rentables algunas plantas, pero en ningún caso se

ha planteado el cierre de las mismas. Tan solo se contempla el cierre de una o dos unidades de PEBD que periódicamente vienen estando paradas de hecho.

Las dos propuestas presentadas por el Grupo Municipal Socialista, fueron aprobadas por unanimidad. En la primera de ellas se solicita al "Ministerio de Economía y Hacienda la delegación en material de Inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas, en los supuestos de tributa-

ción por cuota Municipal, al objeto de colaborar en la depuración y subsanación de cuantas deficiencias o errores pudieran haberse cometido durante la compleja elaboración de la cuadrícula del referido impuesto".

Tras la aprobación de la segunda propuesta del Grupo Socialista, la Corporación destinará 2 millones de pesetas a "proporcionar medios de subsistencia al pueblo de Somalia, haciéndose tal aportación a través de alguno de los institutos que se preocupen de forma específica y única a fines humanitarios, con la suficiente aclaración de que esta ayuda se destine exclusivamente a Somalia, para mitigar el hambre y la miseria de sus gentes, cuya dignidad humana el mismo tiempo reivindicamos".

UNIVERSIDAD

La moción del Grupo Popular relativa a la creación de la Universidad de Ciudad Real, fue rechazada por mayoría, con los votos en contra del Grupo Socialista y de Iniciativa Ciudadana y la abstención de Izquierda Unida. Igualmente fue rechazada por mayoría la moción presentada por Iniciativa Ciudadana, también referida al tema universitario, en la que se solicitaba la "Ubicación en Puertollano de Facultades y Escuelas Técnicas de nueva creación relacionadas con la industria, el medio ambiente y las nuevas tecnologías". Votaron a favor el concejal de Iniciativa Ciudadana y los concejales del Partido Popular y en contra los concejales del Partido Socialista y de Izquierda Unida, argumentando estos, que en estos momentos es prioritario consolidar la Universidad de Castilla-La Mancha y no introducir nuevos elementos que

pudieran menoscabar el actual desarrollo regional.

Por último, también fue rechazada la moción de Iniciativa Ciudadana, relativa a la "solicitud de reforma de la normativa que regula el Régimen Especial de la Seguridad Social de trabajadores por cuenta propia o autónomos". Votaron a favor Iniciativa Ciudadana y Partido Popular, en contra el Partido Socialista y se abstuvieron los concejales de Izquierda Unida.

Por unanimidad fue aprobada la Cuenta General del Presupuesto Unico de 1991, así como los documentos que la justifican.

También por unanimidad fueron aprobadas 3 convocatorias, una para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de Técnicos de Administración General, y otras dos, para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Asistente Social y dos de Auxiliar Administrativo, estas últimas de promoción interna. Al cierre de esta edición, aún no se habían publicado estas convocatorias en el Boletín Oficial del Estado, fecha a partir de la cual empieza a contar el plazo máximo de 20 días para la presentación de las instancias.

Por último, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, acordó "felicitarse oficialmente a Don Mariano y Don Primitivo Ortega, propietarios y gestores de los "MULTICINES ORTEGA" por la labor de remodelación del antiguo Teatro-Cine Córdoba, agradeciéndoles, en nombre de la Ciudad, el esfuerzo llevado a cabo para ofrecer a los ciudadanos unas instalaciones culturales modélicas en las que se podrá disfrutar de una heterogénea y valiosa oferta cultural, especialmente en el campo cinematográfico y teatral. ■

El Alcalde Santiago Moreno satisfecho por el apoyo de la Junta

Bono recibió al Comité de Empresa de FESA-ENFERSA

El Presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, se comprometió a hacer "todo lo que sea necesario para favorecer a los trabajadores" de FESA-ENFERSA afectados por la regulación de empleo que empezó a aplicarse el pasado 1 de septiembre. Bono manifestó al Comité de Empresa su confianza en que la factoría de fertilizantes recobre su actividad productiva.

El Presidente regional recibió a los representantes de los trabajadores de FESA-ENFERSA el pasado 18 de septiembre. Al concluir la reunión, el presidente del Comité de Empresa, Isidoro Sánchez, aseguró que hemos conseguido de Bono un compromiso para que juegue sus bazas" en los estamentos políticos, con el objetivo de que la factoría siga en funcionamiento".

A lo largo del encuentro de una hora y media, en el que también estuvieron presentes el consejero de Industria, José Luis Ros, y el Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, José Bono dijo que la factoría de esta Ciudad es una de las mejores de cuantas tiene la empresa en distintos puntos de España, gracias al suministro de gas natural, entre otros factores.

Bono puntualizó que la solución no está

en su mano, pero prometió a los representantes de los trabajadores que hará lo posible por conseguir la continuidad de la fábrica de Puertollano.



Los trabajadores de Fesa-Enfersa recorren las calles de Puertollano reivindicando la apertura de la factoría.

En su opinión, la comarca de Puertollano ofrece "unas expectativas considerables para la inversión", una vez decidida la próxima instalación de la Central Termoeléctrica, en la que se invertirán unos 90.000 millones de pesetas.

El Alcalde de la Ciudad, Santiago Moreno, mostró su satisfacción por el apoyo del Presidente de la Junta de Comunidades. "Hemos dado -dijo- un paso positivo al hacer un frente común con el que convencer en todos los foros de la viabilidad de FESA-ENFERSA".

El expediente de regulación temporal de empleo para los empleados de la factoría de fertilizantes empezó a aplicarse el pasado 1 de septiembre. Un total de 246 trabajadores de la planta están afectados, durante tres meses, por dicha regulación de empleo. Otros 26 empleados se convierten en trabajadores de forma parcial, en turnos alternativos de quince días.

Pese a esta situación, los representantes sindicales estiman que la empresa necesitará próximamente más personal, ya que el que ha quedado es insuficiente para seguir manteniendo la actividad productiva. ■

La Escuela-Taller de Medio Ambiente recién creada será la encargada de ponerlo en marcha

El complejo al aire libre de la Dehesa Boyal constituye una iniciativa única en Castilla-La Mancha

El pasado mes de septiembre se iniciaron los primeros pasos para construir la Escuela-Taller de Medio Ambiente, que se ubicará en la Dehesa Boyal. Este complejo al aire libre contará con una serie de instalaciones que podrán ser visitadas por todos los ciudadanos; entre ellas, un lago-piscina, zonas de acampada libres o un graderío. En definitiva, se trata de que Puertollano cuente con una gran zona para investigación medioambiental y ocio, pinonera en Castilla-La Mancha.

La edificación de la Escuela-Taller de Medio Ambiente y de los edificios que la rodearán es un ambicioso proyecto surgido del acuerdo entre el Ayuntamiento de Puertollano y el Instituto Nacional de Empleo (INEM). El presupuesto total asciende a 227 millones de pesetas, de los que 133 millones serán aportados por el Ayuntamiento de la Ciudad y 94 millones por el INEM.

La Escuela-Taller contará con una zona de invernaderos, semilleros y de plantación masiva para la reproducción de especies vegetales autóctonas de nuestra zona, como encinas, jaras, brezos, madroños, enebro, espliego, etc.

Además, está previsto construir un lago-piscina, que complementará el abanico de posibilidades para que los ciudadanos disfruten de sus ratos de ocio estival. En el lago podrán desarrollarse especies acuáticas como nenúfares, juncos o lentejas de agua.

El proyecto se enfoca a que los ciudadanos puedan visitar las instalaciones y las actividades que en ellas desarrollarán los jóvenes de la Escuela-Taller. Con ese objetivo, se preve crear espacios como salas de reuniones, conferencias y exposiciones; aparcamiento para autobuses y vehículos de turismo; graderío al aire libre, y una rotonda de acceso para el control de paso y como nudo de comunicaciones en el interior de las instalaciones.

ZONAS DE ACAMPADA

Se intentará sacar el mayor rendimiento a estas nuevas zonas de investigación y recreo, para que se puedan satisfacer demandas sociales de colectivos ociosos por su edad: es decir, tanto Tercera Edad como niños y jóvenes. Entre otras novedades, está previsto crear zonas de acampada libre para los niños y para la juventud. En esta zona para acampada controlada podrán instalarse caravanas.

También habrá un almacén general para toda clase de utensilios, mobiliario, material de reposición, etc., así como unos aseos generales repartidos por todo el recinto.

Asimismo, se construirá un almacén de víveres, para el suministro alimentario de todas las personas que permanezcan dentro de las instalaciones.

TRES AÑOS

La construcción de todo este complejo durará tres años. En este primer año se acometerán trabajos muy diversos, como la urbanización general del terreno (instalación de red eléctrica, red de saneamiento, agua potable, caminos interiores, etc.), o el cerramiento de toda la zona, delimitando las áreas que se destinarán a aparcamiento y la rotonda principal de acceso.

Además, se procederá a desviar el camino público que cruza actualmente la zona, hasta otro lugar que no perjudicará la vegetación existente. Enlazará con el actual cortafuegos, y desembocará nuevamente en su antiguo trazado.

También en este primer año se delimitarán y acondicionarán las futuras zonas de acampada. Antes de finalizar este plazo, se habrá comenzado a construir el propio edificio de la Escuela-Taller.

Durante el segundo año de obras en la Dehesa Boyal, se seguirá con la construcción del edificio docente. También se erigirá la casa del guarda, y se seguirán acondicionando las zonas de acampada. Las zonas que actualmente no cuentan con vegetación, serán repobladas.

Durante el tercer año y último, se construirá el lago-piscina y los aseos generales, como duchas, lavaderos, vestuarios, etc.. Y se darán los últimos toques a la urbanización y acondicionamiento de todo el recinto.

El proyecto queda abierto a ampliarse con el tiempo. No se descarta que, en años sucesivos, puedan construirse en los terrenos colindantes pistas deportivas, una granja-escuela, un taller al aire libre o instalaciones para actividades similares. Estas ampliaciones permitirán contar con el complejo de estas características mayor de Castilla-La Mancha.

Como es sabido, el grueso de las futuras instalaciones se encuentran situadas sobre una finca propiedad del Ayuntamiento



Vista general de los terrenos en el paraje de la Dehesa Boyal que ocuparán el complejo al aire libre y la Escuela-Taller de Medio Ambiente.

de Puertollano, en el paraje Navas del Puerto, entre la Dehesa Boyal, los terrenos del Patrimonio Forestal del Estado y de Don Antonio Romo. También se han integrado a esta finca algunas hectáreas anexas de eucalipto, pertenecientes a los terrenos del consorcio Ayuntamiento de Puertollano- ICONA, denominados genéricamente como Dehesa Boyal.

La arquitectura que se utilizará no será agresiva. Las edificaciones serán coloristas y muy encajadas con el entorno. Los materiales base serán la madera, el vidrio y el barro.

Se trata de una arquitectura orgánica, en la que se combinarán las formas transparentes con otras marcadamente opacas. El vidrio hará que la edificación sea casi permeable a la visión o al recorrido.

En el centro de la explanada se ubicará el propio edificio de la Escuela-Taller, que se dividirá en dos partes: la de la derecha albergará las funciones docente y de acceso a la zona de viveros y semilleros. La parte de la izquierda se plantea como edificio-exposición y se vierte sobre el lago artificial.

La casa del guarda será una pequeña construcción que se situará en un puesto clave de observación y de acceso rápido a los controles de todas las instalaciones.

En contraste con el edificio docente, no contará apenas con vidrio, sino con ladrillo.

Tendrá una pequeña parcela

de terreno para cultivar.

GRADERIO Y LAGO

El graderío al aire libre será multiuso: puede destinarse a charlas masivas, a almacenamiento general o para control visual entre la zona docente y la deportiva.

Los aseos generales se reparten por todas las zonas. Se iluminarán y ventilarán a través de lucernarios, y contarán -en dos bloques, para ambos sexos- con lavabos, duchas e inodoros, así como dos baterías de pilas de lavar, protegidas por un cobertizo de madera.

El lago artificial tendrá una extensión de unos dos mil metros

cuadrados. Su revestimiento interior será de poliéster, un material que no necesita mantenimiento y que le dará un aspecto azulado uniforme, que concuerda más con la idea de lago que con la de piscina recreativa.

Los invernaderos y semilleros tienen una importancia especial en el proyecto, dado su objetivo docente. Se construirá una serie de invernaderos de control automático, y semilleros al aire libre, en donde se cultivarán todas las especies del bosque tipo mediterráneo, así como de la flora autóctona de la zona. Posteriormente, esta producción se utilizará para repoblar los espacios degradados. ■

La Escuela-Taller, en cifras

Las obras de construcción se iniciaron el pasado 21 de septiembre y su duración será de tres años.

- Se han concedido dos módulos: uno, de carpintería, con diez plazas. Otro, de construcción, con otras diez.

- Durante los primeros seis meses, los alumnos estarán becados por el INEM.

- Durante los 30 meses restantes, los jóvenes docentes estarán contratados bajo la modalidad de Contratos en Formación y Prácticas. Percibirán el 75 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional (de cada edad) los de Formación, y los 2/3 del SMI los de Prácticas.

- Como requisitos necesarios, se exige tener entre 16 y 25 años, y estar inscrito en las Oficinas de Empleo del INEM.

- El presupuesto inicial es de 227 millones de pesetas. De esa cantidad, 133 millones correrán a cargo del Ayuntamiento, y el resto será financiado por el INEM.

Ocho trenes diarios de Alta Velocidad en cada sentido, con un precio único de 2.100 pesetas en Clase Turista

Los nuevos Trenes Lanzadera completan la oferta del AVE para viajar a Madrid

Desde el pasado 18 de octubre, Puertollano cuenta con cinco trenes Lanzadera, de Alta Velocidad, que enlazan a nuestra Ciudad con Madrid, y que se suman a los tres trenes AVE ya existentes. El Alcalde Santiago Moreno destacó en su presentación oficial que "las nuevas comunicaciones ferroviarias abren nuevas perspectivas de desarrollo para Puertollano."

El servicio de trenes Lanzadera realiza el trayecto Puertollano-Ciudad Real-Madrid y viceversa cinco veces diarias. Con esta ampliación de servicios, la provincia de Ciudad Real dispone de un total de ocho trenes AVE en cada sentido, todos ellos unidos con Madrid. El enlace con Sevilla se mantendrá mediante tres trenes diarios.



En apenas unas semanas las Lanzaderas se han convertido en el medio más utilizado para ir a Ciudad Real.

El objetivo de los nuevos servicios es aumentar las posibilidades comerciales de la línea de Alta Velocidad, potenciando nuevos recorridos específicos,

una vez concluida la Exposición Universal de Sevilla.

Para la compañía RENFE, los cambios de servicios, horarios y trayectos que se aplican desde el

pasado 18 de octubre permiten mejorar la oferta de los trenes más utilizados, complementar los diferentes servicios, y mejorar los enlaces con otros modos de

transporte.

La presentación del servicio de Lanzaderas ante los medios informativos tuvo lugar el pasado día 16 de octubre en Puertollano. Estuvieron presentes, además del Alcalde, el director comercial del AVE, Enrique Fernández, y el gerente provincial, Escolástico González.

Santiago Moreno afirmó que "queremos y debemos aprovechar la nueva infraestructura para el desarrollo local, y no cabe duda que el servicio de Lanzaderas supone un gran reto para los ciudadanos de Puertollano."

En opinión del Alcalde, "debemos explotar todas las posibilidades que nos ofrece el AVE, porque éste no trae el desarrollo por sí, sino que es algo que debemos aprovechar para el desarrollo."

Santiago Moreno dijo que muchos ciudadanos aún no son conscientes de todas las posibilidades de desarrollo que ofrece el Tren de Alta Velocidad, y no sólo en las comunicaciones con Madrid, sino también con Andalucía. "Ahora -dijo se nos abre una nueva puerta hacia Andalucía."

Asimismo, agradeció el "esfuerzo y buena acogida que en la dirección comercial del AVE han tenido las sugerencias y propuestas que hemos realizado, porque siempre han estado

abiertos a dar el mejor servicio a los ciudadanos."

Los precios del servicio de Lanzaderas son sustancialmente inferiores a los del AVE Madrid-Sevilla. Entre otras novedades, se ofrece la posibilidad de comprar abonos mensuales entre las tres ciudades. El abono entre Ciudad Real y Puertollano cuesta 8.000 pesetas al mes en clase Turista, y 12.000 pesetas en Preferente y Club.

Santiago Moreno:
"Debemos explotar las posibilidades que nos trae el AVE"

También se están llevando a cabo gestiones con el INSALUD, para hacer posible el traslado de enfermos a Ciudad Real o a Madrid en los nuevos trenes Lanzadera.

Los trenes Lanzadera tienen un precio único en todos sus horarios, aunque depende de la clase que se elija. Madrid-Puertollano costará 2.100 pesetas en clase Turista, y 2.800 pesetas en Club y en Preferente. Ciudad Real-Madrid en clase Turista se redu-

H O R A R I O S

Madrid Puerta de Atocha - Ciudad Real - Puertollano - Córdoba - Sevilla Santa Justa

TIPO DE TREN	VALLE	LANZ.	LLANO	LANZ.	LLANO	LANZ.	PUNTA	LLANO	LLANO	LLANO	LANZ.	VALLE	LANZ.
MADRID (Pla. Atocha)	7.00	7.15	8.00	9.15	11.00	13.15	14.00	16.00	17.00	19.00	19.15	21.00	22.15
CIUDAD REAL	7.53	8.09	-	10.09	-	14.09	-	-	17.53	-	20.09	21.53	23.09
PUERTOLLANO	8.08	8.30	-	10.30	-	14.30	-	-	18.08	-	20.30	22.08	23.30
CORDOBA	8.53	-	9.47	-	12.47	-	-	17.47	18.53	20.47	-	22.53	-
SEVILLA (Sta. Justa)	9.45	-	10.38	-	13.38	-	16.30	18.38	19.45	21.38	-	23.45	-

Sevilla Santa Justa - Córdoba - Puertollano - Ciudad Real - Madrid Puerta de Atocha

TIPO DE TREN	LANZ.	VALLE	LANZ.	LLANO	LANZ.	LLANO	PUNTA	LANZ.	LLANO	LLANO	LLANO	LANZ.	VALLE
SEVILLA (Sta. Justa)	-	7.00	-	8.00	-	11.00	14.00	-	16.00	17.00	19.00	-	21.00
CORDOBA	-	7.44	-	8.44	-	11.44	-	-	16.44	17.44	19.44	-	21.44
PUERTOLLANO	7.00	8.27	9.00	-	12.00	-	-	17.00	-	18.27	-	21.00	22.27
CIUDAD REAL	7.16	8.42	9.16	-	12.16	-	-	17.16	-	18.42	-	21.16	22.42
MADRID (Pla. Atocha)	8.15	9.45	10.15	10.38	13.15	13.38	16.30	18.15	18.38	19.45	21.38	22.15	23.45

P R E C I O S

TIPO DE TREN	TURISTA				PREFERENTE				CLUB			
	LANZ.	VALLE	LLANO	PUNTA	LANZ.	VALLE	LLANO	PUNTA	LANZ.	VALLE	LLANO	PUNTA
MADRID - SEVILLA	-	6.000	7.200	8.400	-	8.400	10.100	11.800	-	11.800	14.100	16.500
MADRID - CORDOBA	-	4.400	5.300	6.100	-	6.100	7.400	8.600	-	8.600	10.300	12.000
MADRID - PUERTOLLANO	2.100	2.700	3.200	3.800	2.800	3.800	4.500	5.300	2.800	5.300	6.300	7.400
MADRID - CIUDAD REAL	1.800	2.300	2.700	3.200	2.400	3.200	3.800	4.400	2.400	4.400	5.300	6.200
CIUDAD REAL - SEVILLA	-	3.800	4.500	5.300	-	5.300	6.400	7.400	-	7.400	8.900	10.300
CIUDAD REAL - CORDOBA	-	2.200	2.600	3.000	-	3.000	3.600	4.200	-	4.200	5.000	5.900
CIUDAD REAL - PUERTOLLANO	400	500	500	600	500	600	800	900	500	900	1.000	1.200
PUERTOLLANO - SEVILLA	-	3.400	4.000	4.700	-	4.700	5.600	6.500	-	6.500	7.800	9.100
PUERTOLLANO - CORDOBA	-	1.700	2.100	2.400	-	2.400	2.900	3.300	-	3.300	4.000	4.700
CORDOBA - SEVILLA	-	1.700	2.000	2.300	-	2.300	2.800	3.200	-	3.200	3.900	4.500



T A R I F A S

GENERAL: La especificada en el cuadro de precios.

IDA Y VUELTA: Si se adquiere un billete de ida y vuelta cerrado, y realiza la vuelta dentro de los 15 días siguientes a la ida, podrá beneficiarse de un 20% de reducción sobre la tarifa general. No admite cambios ni es aplicable a trenes Lanzadera.

DIA (IDA Y VUELTA): Puede ir y volver en el mismo día, con un descuento de un 30% en todos los trenes AVE, excepto en Lanzaderas.

LANZADERA DIA (IDA Y VUELTA): El servicio de Lanzaderas AVE entre Madrid y Puertollano le ofrece la posibilidad de viajar más económicamente si vuelve en el mismo día:

	Turista	Club/Preferente
Madrid-Ciudad Real	3.000	4.000
Madrid-Puertollano	3.500	4.600
Ciudad Real-Puertollano	500	800

INFANTIL: Los niños entre 4 y 11 años disfrutarán de una reducción del 40% sobre la tarifa general. Los niños menores de 4 años no pagan billete pero deberán compartir la plaza con el adulto que les acompañe.

TARJETA DORADA: Los titulares de Tarjeta Dorada y RES (Rail Europe Senior) podrán viajar con un 25% de descuento en trenes Valle, Llano y Lanzadera.

BILLETE ABIERTO: Facilita el cierre de su billete hasta momentos antes de la salida del tren elegido. Próximamente usted podrá reservar su plaza telefónicamente. Tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha de emisión. No es aplicable a trenes Lanzadera.

GRUPOS: Si viaja en un grupo de 10 a 25

personas podrá contar con una reducción del 15% sobre la tarifa general, siempre que el billete se saque el día antes como mínimo. No admite devoluciones parciales ni es aplicable a trenes Lanzadera.

GRANDES GRUPOS Y TRENES CHARTER: Los grupos de más de 25 personas podrán beneficiarse de una significativa reducción que variará según el número de integrantes. También existen tarifas especiales para fletar trenes charter. (Infórmese en el Tel.: (91) 527 80 37.

SALA 8: Existe a su disposición un departamento para un máximo de 8 personas. Los precios globales son los siguientes:

Madrid-Sevilla o v.v.	40.000 Ptas.
Madrid-Córdoba o v.v.	30.000 Ptas.
Ciudad Real-Sevilla o v.v.	25.000 Ptas.
Puertollano-Sevilla o v.v.	23.000 Ptas.

No admite anulaciones parciales ni es aplicable a trenes Lanzadera.

ABONO MENSUAL (LANZADERA): Durante el mes de validez de este abono, podrá realizar cuantos viajes desee en tren AVE Lanzadera, y en el trayecto y clase elegida. Existen dos modalidades de abono mensual:

	Abono nominativo: personal e intrasferible.	
	Turista	Club/Preferente
Madrid-Ciudad Real	50.000	65.000
Madrid-Puertollano	58.000	72.000
Ciudad Real-Puertollano	8.000	12.000
Abono al portador:		
	Turista	Club/Preferente
Madrid-Ciudad Real	60.000	80.000
Madrid-Puertollano	70.000	90.000
Ciudad Real-Puertollano	10.000	15.000



Los directivos del AVE y Santiago Moreno presentaron a los Medios de Comunicación el nuevo servicio de trenes.



Un tren Lanzadera en la Estación de Puertollano.

ce a 1.800 pesetas, y a 2.400 pesetas en las otras dos. El viaje entre Ciudad Real y Puertollano será de 400 pesetas en Turista, y 500 en las otras dos.

El director comercial del AVE, Enrique Fernández, señaló en la rueda de prensa que "tras el fenómeno Expo, el gran reto que tenemos es conseguir que el viajero asimile este nuevo concepto de viaje."

Fernández aludía de este modo a las críticas vertidas en algunos medios, que ponen en duda la conveniencia de haber realizado una inversión millonaria en el Tren de Alta Velocidad, una vez acabada la Exposición Universal de Sevilla y, por tanto, una vez que se ha reducido sustancialmente la demanda de viajes entre Madrid y la capital andaluza.

El nuevo horario de los trenes Lanzadera no es inamovible, según destacó Enrique Fernández. "Este es un diseño de partida -dijo- y estamos abiertos a realizar las modificaciones y ajustes que sean necesarios si la realidad de la utilización del tren lo aconseja."

En relación con las dificultades de acceso a los andenes de la nueva estación de Puertollano, a causa de las escaleras, el gerente provincial del AVE, Escolástico González, anunció que todos los trenes AVE, tanto Lanzaderas como los pasantes a Madrid y Sevilla, tendrán su salida y llegada en el andén principal.

De este modo, los pasajeros no tendrán que subir o bajar escaleras, lo que hará más cómodo ese trayecto desde o hasta el tren.

El director comercial del AVE anunció el aumento de la velocidad de los trenes AVE, hasta los 270 kilómetros/hora. Está previsto que a partir del próximo año, se

circule a 300 kilómetros por hora de velocidad punta.

Enrique Fernández anunció también que se va a construir un nuevo intercambiador de anchos en Sevilla. Esto permitirá a los Talgos que vengan de Madrid, continuar hasta Cádiz y Huelva.

Hasta la fecha, sólo existe el enlace con Córdoba y Málaga. Con este nuevo intercambiador, el trayecto de Puertollano a Cádiz o a Huelva, y viceversa, podrá realizarse en tan sólo tres horas.

Además, a partir de ahora, Puertollano será un punto importante de conexión de Extremadura con la Alta Velocidad, ya que se podrá reslizar el trasbordo de algunos trenes procedentes de Extremadura con destino a Madrid en trenes AVE. Este enlace ahorraría más de dos horas de viaje a los pasajeros extremeños que vayan a utilizar esos nuevos servicios.

Por otro lado, Santiago Moreno anunció que se está estudiando la posibilidad de reformar el servicio de taxis en la Ciudad, para que tengan una parada estable en la estación. Con esta medida, se paliaría el problema con que se encuentran algunos viajeros que llegan a Puertollano, y no encuentran ni taxis a la puerta, ni una línea de autobuses. También está en estudio que alguna línea de autobuses urbanos tenga parada en la estación. ■



El Alcalde y la vicerrectora de la Universidad de Ciudad Real durante la presentación del abono-tren universitario.

Para trasladarse al campus universitario de Ciudad Real

Los estudiantes de Puertollano viajarán cuantas veces quieran por menos de 7.000 ptas. al mes

Los más de 1.000 alumnos de Puertollano que estudian en el campus universitario de Ciudad Real podrán beneficiarse de un nuevo abono con el que viajar en AVE tantas veces como quieran, por menos de 7.000 pts. al mes. El precio para los universitarios será de aproximadamente un 15% menos, que el abono para el resto de los viajeros que se trasladan entre Puertollano y Ciudad Real. Ese porcentaje de diferencia lo financiará el Ayuntamiento de Puertollano y el AVE.

Este es uno de los aspectos más importantes del amplio convenio de colaboración que la Universidad de Castilla-La Mancha y el AVE, firmaron el pasado 20 de Octubre. Además de la citada rebaja en el precio del abono mensual, el AVE y la Universidad se comprometieron a coordinar en lo posible, los horarios lectivos y de viajes para que los estudiantes de Puertollano puedan aprovechar al máximo las ventajas de comunicaciones que les ofrece el AVE.

Para el Alcalde, Santiago Moreno, con este acuerdo "es como si Puertollano tuviera Universidad." Además, dijo, se evitará el desarraigo de los estudiantes respecto a sus familias y amigos, con lo que podrán estudiar en una facultad y, a la vez, "estar en el ambiente natural en el que han crecido."

No obstante, Santiago Moreno precisó en rueda de prensa que ese acercamiento "no significa que renunciemos a cualquier posibilidad de futuro", en alusión a la reivindicación de algún centro universitario para nuestra Ciudad.

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, dijo que este convenio "va a dar un salto copernicano a la relación entre la Universidad y los estudiantes de Puertollano."

Para el Rector, mientras que "algunos cuestionan ahora el AVE del Sur", este medio de transporte ultrarrápido "es la principal transformación en las condiciones de vida y de comercio de España en los últimos 50 años, y a nosotros nos ha tocado estar en medio y lo vamos a disfrutar."

La vicerrectora Clementina Díez calculó que podrían llegar a dos mil los estudiantes del campus de Ciudad Real procedentes de Puertollano. De hecho, los jóvenes que estudian Derecho, Empresariales o Relaciones Laborales sobrepasan el millar. Por eso, agregó, "el hecho de poder acercar la Universidad a estos estudiantes es fundamental." ■

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD

La programación hacia la juventud tiene por objetivo atender las necesidades sociales de los jóvenes de una forma integral con una participación libre y eficaz en el desarrollo social, económico y cultural. Así como eliminar las causas que producen situaciones de marginación e inadaptación social.

TALLERES EN INSTITUTOS

Este proyecto de dirige al colectivo de jóvenes en Institutos, con el fin de informar y orientarlos, buscando así una mayor calidad de vida e integración en la sociedad.

TEMARIO

- Orientación sexual
- Etilos de vida y hábitos de salud
- Orientación universitaria
- Fomento del asociacionismo y voluntariado
- Consumo
- Calidad de vida

LOCALIZACION

- Instituto "FRAY ANDRES"
- Instituto "DAMASO ALONSO"
- Instituto "NUMERO 3"
- Instituto INMACULADA (REPSOL)

TALLERES OCUPACIONALES

Consta de seis cursos con el fin de iniciar a los jóvenes en trabajos manuales, donde participen tanto de forma individual como en grupo, desarrollando la expresión artística, aprendiendo nuevas técnicas y preparándose para su futuro laboral.

Dirigidos a jóvenes en edades comprendidas entre los 14 y los 25 años.

- Los cursos tendrán lugar en diferentes centros de Servicios Sociales.
 - Se convocan seis cursos de quince plazas cada uno, entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
 - Taller de Cerámica Octubre y Noviembre
 - Taller de Pintura de Prendas Octubre y Noviembre
 - Taller de Accesorios de Cuero Octubre y Noviembre
 - Taller de Jardinería Octubre y Noviembre
 - Taller de Bisutería Del 1 al 15 de Diciembre
 - Taller de Grabado de Espejos Del 1 al 15 de Diciembre
- El acceso a todos los Cursos será gratuito.

DINAMIZACION DE BARRIOS

Este programa trata de ofrecer alternativas a los jóvenes para que utilicen el tiempo libre activamente.

DURACION

Tres meses (Octubre, Noviembre y Diciembre)

INSTITUCION PROMOTORA

Concejalía de Bienestar Social.

Durante estas actividades los/las jóvenes se relacionarán con otros jóvenes, donde todos juntos y por separado desarrollen su conciencia crítica y expresión corporal.

Para ello se han convocado diferentes actividades:

- Taller de Teatro: Lunes y Miércoles desde el 5 de Octubre al 9 de Diciembre.
- Taller de comentario de Noticias: Los Viernes, desde el 5 de Octubre al 11 de Diciembre.
- Cine-Forum: Todos los Sábados desde el 10 de Octubre al 12 de Diciembre.
- Fiesta Light: El Viernes 18 de Diciembre.
- Excursión a Madrid.

TALLER DE RADIO

FECHAS

Del 16 al Octubre al 31 de Diciembre del 1992.

LUGAR

Locales de la calle Benéfica.

CONTENIDO

- Clases teóricas y prácticas sobre la utilización de la radio como medio de comunicación.
- Realización de programas de carácter juvenil.

DIRIGIDO A

A los jóvenes (un total de 25) de edades comprendidas entre los 16 y los 30 años.



TALLER DE JUGUETES RECICLADOS

FECHAS

Del 14 al 19 de Diciembre de 1992 con un horario de 14.00 a 20.00 horas sábado de 10 a 12 de la mañana.

LUGAR

Casa Municipal de Cultura. Biblioteca infantil.

CONTENIDO

- Realización de juguetes infantiles a partir de material de desecho.
- Organización de una exposición con los objetos construidos.

DIRIGIDO A

Niños y jóvenes entre 10 y 20 años.

TALLER DE MANUALIDADES "APRENDER JUGANDO"

FECHAS

Sábados de octubre, noviembre y diciembre.

LUGAR

En los Centros Sociales de las barriadas del Carmen, Pino, Cañamares y Libertad por las mañanas de 11.00 a 13.00 horas.

CONTENIDO

- Puesta en marcha de cuatro talleres de manualidades en las barriadas señaladas, donde se impartirán clases prácticas sobre el uso de diferentes técnicas de artes plásticas y manuales.

DIRIGIDO A

Niños de las barriadas señaladas con edades comprendidas entre los 7 y los 15 años.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INFORMACION JUVENIL

Proyecto informativo en institutos "Antena de información joven"

FECHAS

A partir del mes de octubre con continuidad hasta el final del curso lectivo en junio.

LUGAR

En todos los institutos de enseñanzas medias que quieran asumir su colaboración con el Ayuntamiento.

CONTENIDO

- Instalación de un panel informativo en cada centro.
- Concesión de una beca a un alumno de cada centro implicado en este programa que actuaría como coordinador de la información que se genere entre los institutos y las instituciones.
- Este becario-colaborador canalizará la información de actividades que se realicen en su instituto y al mismo tiempo recogerá la información elaborada por el Centro de información juvenil.

BONOBUS JOVEN

FECHAS

- Octubre, noviembre y diciembre.
- del 1 al 15 de octubre: recogida de solicitudes.
- día 19 de octubre: entrega de los carnets.

LUGAR

Convenio entre el Ayuntamiento y la empresa AIBUS.

CONTENIDO

- Entrega de cuatro bonobuses al mes totalmente gratuitos, a 54 jóvenes (ocho más que el año anterior, ya que el presupuesto aprobado para el curso 91/92 puede asumirlos).

DIRIGIDO A

Jóvenes estudiantes de Puertollano entre 13 y 20 años, que realicen estudio de BUP y FP en centros de Puertollano alejados de su lugar de residencia.

CONDICIONES

Las mismas que en período lectivo anterior:

- Tener entre 13 y 20 años.
- Vivir lejos del centro de estudios.
- Tener una renta per cápita inferior a 500.000 pesetas.

CHARLAS DE RADIO-CONTROL EN LOS INSTITUTOS

FECHAS

Meses de octubre, noviembre y diciembre.

LUGAR

Institutos de Puertollano.

CONTENIDO

Colaboración con la asociación de coches de radio control.

CAMPAÑA "APRENDE A JUGAR EN PAZ"

FECHAS

Día 24 de diciembre por la mañana.

LUGAR

Paseo de San Gregorio.

CONTENIDO

- Intercambio de los juguetes bélicos de los niños por juguetes educativos y lúdicos.
- Para ello instalaremos una caseta en el Paseo de San Gregorio durante la mañana del día 24 de 11.00 a 14.00 horas.



PROGRAMACION CULTURAL

TEATRO

- Actuación del grupo de Teatro "COMICOS" de Albacete
OBRA: Retablo de "EL DORADO" de J.L. SANCHIS SINISTIERRA
DIA: 5 Diciembre, 20.00 horas LUGAR: Teatro Saleianos
PRECIO DE ENTRADA: 500 Pts.
- Actuación Coral Vocal Instrumentista "CAPELA BYD-GOSTIENSIS" (30 miembros).
OBRA: "QUIJOTE" de Teleman "LAS 4 ESTACIONES" de Vivaldi
DIA: 7 Noviembre
PRECIO DE ENTRADA: 300 Pts.

CAFE-TEATRO

Con un estilo desenfadado la Academia Palanca realiza creaciones originales de GAG-CANCION, con los grandes temas que preocupan al hombre en la actualidad, en clave de humor, a través de elementos tan simples como voces y guitarras.

OBRA: "ACADEMIA PALANCA"
DIA: Noviembre
LUGAR: Casa Municipal de Cultura
PRECIO DE ENTRADA: Gratuita con invitación

FOLK

El grupo ALQUIBLA realiza de música denominada "arábiga-andaluza" que trata de recuperar las raíces que durante ocho siglos se implantaron en el sur de nuestra península, sin perder por ello la entidad del pueblo andaluz.

OBRA: Grupo "ALQUIBLA"
DIA: 13 Noviembre, 20.30 horas
LUGAR: Casa Municipal de Cultura
PRECIO DE ENTRADA: Gratuita con invitación

VIAJES CULTURALES

Viaje a Madrid a finales del mes de noviembre, compuesto por una visita por la mañana a un centro cultural y por la tarde a una representación teatral.

EXPOSICIONES

- NOVIEMBRE**
- Del 2 al 21
Exposición de reproducciones y fotografías de la exposición denominada "INVITACION AL MUSEO DEL PRADO", cedida por el mismo museo, y que abarca las épocas del Renacimiento, Barroco, siglo XVIII y siglo XIX, así como unos paneles con fotografías de la historia del museo.
La exposición, está compuesta por 29 cuadros y 10 paneles de fotografías.
- DICIEMBRE**
- Del 23 al 4
Exposición de diferentes aspectos de la historia de nuestra Ciudad mediante fotografías, documentos, etc., enmarcados en la "XIII SEMANA DE HISTORIA DE PUERTOLLANO".
 - Del 9 al 12
Exposición de trabajos elaborados por alumnos del Centro Ocupacional "La Laguna", Casa Municipal de Cultura, sala A.
 - Del 9 al 18
Exposición de óleos de los Hermanos Menchón, Casa Municipal de Cultura, sala B.
 - Del 14 al 18
Exposición de trabajos manuales, elaborados por los alumnos de la clase de manualidades de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, Casa Municipal de Cultura, sala A.
 - Del 21 al 1 de enero
Exposición de pintura, a cargo del "Colectivo de pintores de la Universidad Popular de Puertollano".

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA MUJER

PROGRAMA INFORMATIVO

Uno de los objetivos prioritarios del Area de la Mujer en 1992 es la integración social de las mujeres y en concreto de los colectivos marginales. En los últimos años asistimos a un cambio en las estructuras familiares y en modos de convivencia de los individuos: cada vez son más numerosas las familias monoparentales compuestas por una mujer con hijos a su cargo, bien como consecuencia de un proceso de separación o divorcio o por inexistencia inicial del vínculo matrimonial.

Estas situaciones llevan consigo en la mayoría de las ocasiones una falta de recursos económicos por parte de la mujer para hacer frente al mantenimiento familiar y la aparición de un fenómeno que se viene denominando "feminización de la pobreza": los grupos familiares que se sitúan por debajo del límite de subsistencia están cada vez más constituidos por mujeres con sus hijos.

Una de las vías por las que pasa la solución de esta situación, aunque no la única si importante, es el acceso de la mujer al empleo. Pero este acceso está directamente relacionado con la educación y formación laboral, por lo que las actuaciones del Area de la Mujer en el ámbito de bienestar social se orientan a paliar en lo posible esta situación con la realización de los siguientes programas formativos.

CURSO DE PREFORMACION LABORAL

OBJETIVOS

- Proporcionar a las participantes los elementos necesarios para acceder en igualdad de condiciones que los hombres a una ocupación remunerada.
- Contribuir económicamente a aliviar situaciones de precariedad, fuera de una óptica puramente asistencial.
- Fomentar entre las participantes la autoestima y valoración personal a través del desarrollo de las propias aptitudes.

CONTENIDO

- Cinco módulos.
- Comprensión y expresión escrita.
 - Cálculo básico.
 - Análisis de la realidad (a través de prensa, TV, experiencia personal, etc.) - Taller de creatividad y autovaloración.
 - Aula abierta (actividades puntuales).

DURACION

Del 19 de octubre al 23 de diciembre (100 horas).

DIRIGIDO A

A mujeres con las siguientes características.

- En situación de desempleo.
- Con responsabilidades familiares no compartidas.
- Falta de recursos económicos.

Las participantes recibirán una ayuda económica de 1.000 pts. por día de asistencia, siempre que se acredite falta de recursos. El número de becadas no será superior a quince.

Las mujeres que no lo posean recibirán el certificado de escolaridad a finalizar el curso.

CURSO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

OBJETIVOS

- Ofrecer la formación profesional necesaria para el desempeño de este trabajo.
- Proporcionar a los ayuntamientos, instituciones y particulares que contratan estos servicios, la posibilidad de contar con personal cualificado.

CONTENIDO

Seis módulos.

- La ayuda a domicilio.
- Psicología del anciano y del disminuido.
- Alteraciones somáticas del anciano y disminuido.
- Nutrición.
- Higiene y hogar.
- Primeros auxilios en el hogar.

DURACION

Del 19 de octubre al 19 de diciembre (50 horas).

AYUDA PARA LA OBTENCION DEL GRADUADO ESCOLAR

OBJETIVOS

- Potenciar el aprendizaje como vía para lograr mayores cotas de participación de la mujer en los campos social y laboral.
- Favorecer la educación mediante un incentivo indirecto.

ACTUACION

- Concesión de becas para el material escolar a las alumnas matriculadas en el Centro de Educación de Adultos y que justifiquen el estado de necesidad.
- Se concederá un máximo de quince becas.

JORNADAS DE EDUCACION PARA LA SALUD

OBJETIVOS

- Divulgar entre las mujeres el conocimiento sobre su propio cuerpo y los conceptos de salud y enfermedad.
- Atender la doble condición de la mujer de sujeto y agente de salud.
- Proporcionar el conocimiento de los factores de riesgo para la salud de la mujer.

CONTENIDOS

- Planificación familiar.
- Prevención del cáncer ginecológico.
- La menopausia.
- Psicología de la mujer.
- Acercamiento al sistema y prestaciones sanitarias.

REALIZACION

Cinco días consecutivos durante el mes de noviembre.

AULA ABIERTA

OBJETIVOS

- Proporcionar el aprendizaje desde la acción y la reflexión.
- Implicar a las mujeres en tareas colectivas, entendiendo la participación como un medio para el avance cultural y social.
- Valoración de las aptitudes y actitudes de las mujeres.

PROGRAMA

El aula se desarrollará una tarde a la semana, la participación en el mismo estará abierta a todas las personas interesadas, tratándose temas lo más variados posible en campos como: salud, educación, participación social de la mujer, consumo, psicología, actualidad, etc.

ACTIVIDADES CULTURALES

- Noviembre
Representación teatral de "Peripeteia" del grupo local Algarabía.

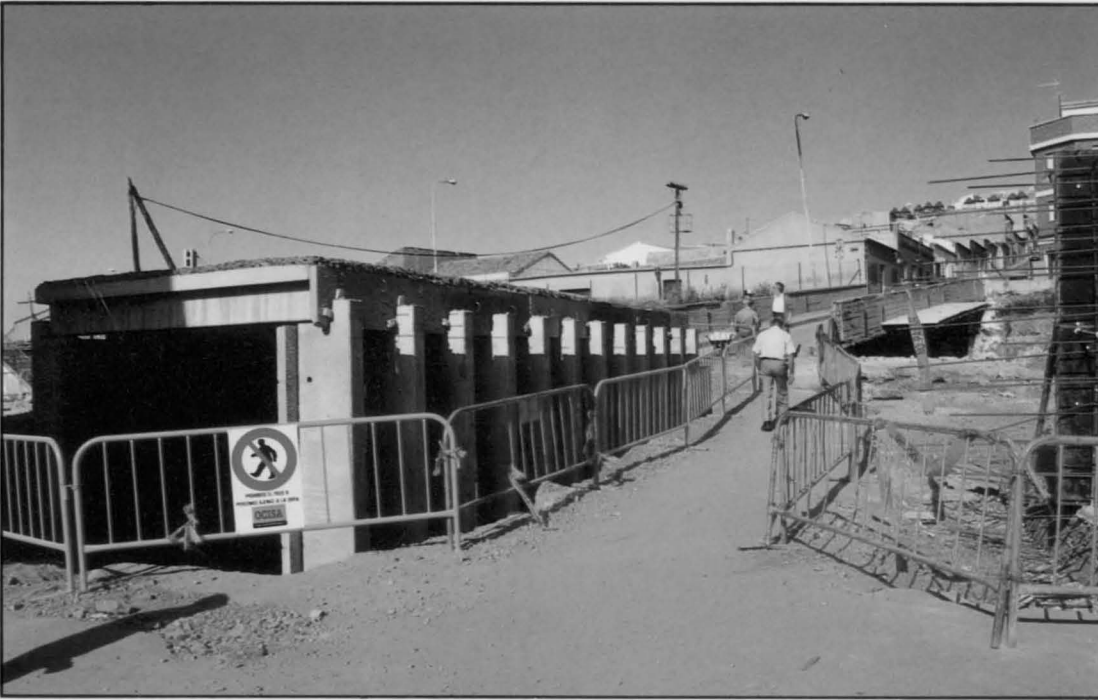


Multicines en Puertollano

Puertollano se ha convertido en la primera localidad de la provincia, y la segunda de Castilla-La Mancha, que cuenta con multicines. El antiguo cine Córdoba ha dado paso a los "Multicines Ortega", recién inaugurados, tras unas obras de remodelación costeadas por sus dueños. Los Multicines, en cuyas salas se podrán organizar espectáculos teatrales y audiciones musicales, incrementan así sustancialmente la oferta cultural de nuestra Ciudad.

Continúan paralizadas las obras del puente nuevo a la espera de un proyecto alternativo del Ministerio

El Ayuntamiento solicita a Obras Públicas la ampliación del puente de San Agustín



Estado actual del puente de San Agustín.

Las obras de construcción del nuevo puente sobre la vía férrea continúan desde el mes de abril, los proyectos alternativos propuestos por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para poder concluir la travesía de la N-420 no han satisfecho ni al Ayuntamiento ni a los vecinos. Por ello, tras un acuerdo de

la Comisión Municipal de gobierno. El Ayuntamiento ha solicitado ya al MOPT, el "estudio de una solución alternativa" que contemple la ampliación del Puente de San Agustín.

Los vecinos de las barriadas de El Pino y El Carmen manifestaron su disconformidad con el proyecto que estaba ejecutándose

en aquellos momentos. El Ayuntamiento, de acuerdo con la opinión expresada por los vecinos, decidió paralizar las obras de forma inmediata y solicitar al MOPT el estudio de nuevas alternativas.

Las nuevas propuestas presentadas por los Técnicos del Ministerio también fueron considera-

das inadecuadas, tanto por el Ayuntamiento como por los vecinos, consultados estos en una asamblea celebrada a finales de septiembre en el Colegio Doctor Limón, y en la que estuvieron presentes el Alcalde, los concejales de urbanismo y participación ciudadana, así como varios directivos de las Asociaciones de vecinos de las barriadas antes citadas.

El equipo municipal de gobierno, después de analizarse otras posibles alternativas, ha considerado que la "ampliación del puente de San Agustín es la única vía eficaz para garantizar la mejora sustancial de las comunicaciones entre barriadas", y así lo recoge el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno en la sesión celebrada

el pasado 7 de octubre. El texto del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, por su interés, se reproduce junto a esta información.

En relación al 4º y último punto del citado acuerdo de la Comisión de Gobierno, recordamos que ya en el mes de Agosto de 1991, el Alcalde remitía al MOPT otro acuerdo de la Comisión de Gobierno en el que ya se solicitaba que el trazado de la variante norte del la Ciudad, se ajustará a la previsiones de la red viaria del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), y que por tanto se modificará ligeramente el trazado propuesto por el propio Ministerio según el escrito dirigido a la Alcaldía en Junio de 1991 (ver periódico "Puertollano", Septiembre 1991). ■

Las obras durarán 4 meses y costarán 48 millones de pesetas

La Barriada del Pino quedará enlazada con la N-420

La Comisión Municipal de Gobierno aprobó, el pasado día 14 de Octubre, el proyecto de acondicionamiento y pavimentación del trazado que enlaza la barriada del Pino con la N-420, actualmente de tierra, a la altura de la calle Pino y la zona del apartado de Calatrava.

El Ayuntamiento invertirá en este proyecto casi 48 millones de pesetas. Su realización supondrá disponer de una nueva comunicación entre la citada barriada y el resto de la Ciudad. Asimismo, con ese nuevo enlace, los vecinos de la barriada que deseen acceder a la N-420 para dirigirse en dirección a Córdoba, no tendrán que utilizar el puente de San Agustín, ni circular por un trazado de tierra en malas condiciones como sucede en la actualidad.

La obra consistirá en la realización de desmontes y rellenos adecuados, para conseguir un pequeño cambio del actual trazado en la zona de acceso al primer paso inferior del ferrocarril. Actualmente este paso presenta una curva con radio de giro muy pequeño y una pendiente muy pronunciada. Asimismo, se rea-

lizará un ligero cambio del trazado que va desde la calle Castilla hasta la calle Pino.

Entre estas dos calles, se realizará también un acerado de 1,50 m. de ancho, y la zona quedará

iluminada con farolas de 7 m. de altura. El plazo de ejecución de la obra se ha establecido en cuatro meses a partir de su adjudicación, prevista inicialmente para finales del mes de noviembre. ■



El tramo que aparece marcado en el mapa será asfaltado y acondicionado para un mejor acceso de la barriada a la carretera Nacional 420.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno

"Paralizadas las obras correspondientes al puente de San Agustín, dentro de la proyectada travesía de la N-420 a su paso por Puertollano en ejecución del proyecto de 1987, es momento que entendemos debe proyectarse para, entre todos los afectados, buscar la solución óptima para mejorar las comunicaciones entre las barriadas de Las Mercedes y El Carmen de forma que, lejos de aceptar construcciones que supongan barreras físicas y psicológicas a las buenas comunicaciones entre las diferentes barriadas, aprovechemos la ocasión para dar un salto cualitativo en la mejora de las vías de acceso a las mismas.

Por todo ello, consultadas la AA.VV. afectadas en relación con las diferentes soluciones propuestas por los técnicos competentes, no encontramos ninguna que venga a satisfacer los objetivos de interés ciudadano señalados más arriba.

En efecto, todas ellas siguen contemplando el puente nuevo, con una mayor altura que, el Puente de San Agustín, como edificación necesaria llevando a la consecuencia lógica de plantear un trazado que necesariamente ha de elevarse varios metros sobre la superficie que tradicionalmente ha venido sirviendo a todos los vecinos de nudo de comunicaciones entre barriadas. Con ello, se impiden las conexiones entre las calles Pi, Margall y Sevilla, con las de Torrecilla (prácticamente cortada), Real y Estación, quedando estas últimas de escasísima utilidad en la práctica.

De otra parte, la rotonda de acceso a los barrios afectados, plantea problemas de ordenación del tráfico que no ofrecen fácil solución, obligando de hecho a los vecinos a usar las conexiones del puente de la Virgen de Gracia o el de la carretera de Córdoba por el Pino, como alternativas.

Si a todo ello unimos -siquiera sea como secundario- la agresión estética que para el entorno del Puente de San Agustín supondría la construcción en altura de la travesía que nos ocupa, la conclusión no puede ser otra que la de oponerse a la consumación del proyecto en su actual configuración.

Cabe recordar aquí, que la construcción del puente nuevo vino exigida, entre otras razones por la fundamentalmente esgrimida de que las obras del AVE exigirían el derribo del viejo Puente de San Agustín por no dar el gallo preciso para la circulación de aquel. La realidad, una vez concluidas las obras del nuevo ferrocarril, ha venido a confirmar que no es preciso la demolición del viejo puente y con ello, se abren nuevas posibilidades de estudiar el ensanchamiento del mismo que anteriormente no pudo contemplarse como solución alternativa. De ahí que antes de consumir una obra que no resulta aceptable ni aceptada, se aproveche la ocasión para reconsiderar el proyecto inicial y diseñar un ensanche del Puente de San Agustín viejo que vendría a solucionar mejorando las conexiones entre los barrios de Las Mercedes y El Carmen con el centro de la Ciudad.

En definitiva, si las soluciones hasta ahora propuestas parten de mantener una construcción que se ha demostrado no necesaria (el puente nuevo), parece razonable que nos centremos ahora en estudiar aquellas que eliminando dicha construcciones, mejor sirvan al interés ciudadano.

Por tanto lo expuesto, la Comisión de Gobierno, a propuesta de la Alcaldía, por unanimidad y en votación ordinaria acuerda:

1º Dirigirse al MOPT proponiéndose el estudio de una solución alternativa para las conexiones entre las barriadas de Las Mercedes y El Carmen con el centro de la Ciudad, en el sentido de demoler el puente nuevo y diseñar la ampliación del puente de San Agustín como única vía eficaz de garantizar la mejora sustancial de las comunicaciones entre barriadas.

2º En tanto se lleve a efecto el estudio solicitado, urgir al MOPT a reponer a su estado previo al inicio de las obras la explanada de acceso al puente de San Agustín, de forma que a la mayor brevedad sea de nuevo abierto al tráfico.

3º Asimismo, solicitamos del MOPT que se concluyan a la mayor brevedad las obras proyectadas correspondientes al tramo comprendido entre el Puente de la Virgen de Gracia y la rotonda a construir frente a calle Los Navarros, así como el paso inferior de peatones de acceso al barrio de El Carmen que en la actualidad se encuentra en situación provisional y en condiciones lamentables de seguridad.

4º Urgir una vez más al MOPT para que se agilicen al máximo todos los trámites concernientes a la construcción de la auténtica variante de Puertollano, exterior al casco urbano, única que vendrá realmente a paliar los problemas que acarrea a la Ciudad el actual paso de la N-420 por su interior". ■

El Alcalde Santiago Moreno invitado a los actos por el Presidente del Centro

El Centro Cultural Castellano-Manchego de Reus cumple su 11 aniversario

El pasado 26 de Septiembre, los Alcaldes de Puertollano y Reus (Tarragona), Santiago Moreno y Josep Abelló respectivamente, presidieron el acto oficial de homenaje a la provincia de Ciudad Real que el Centro Cultural Castellano-Manchego de aquella ciudad catalana organizó dentro del programa de actividades de sus fiestas patronales y coincidiendo con el 11 Aniversario de su creación.

Acompañaron a los dos Alcaldes, el Delegado Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Javier Naharro, el Presidente del Centro Cultural, Enrique García, así como diversas autoridades provinciales.

Con anterioridad, Santiago Moreno y Javier Naharro, visitaron el Ayuntamiento de Reus. Desde uno de los balcones de la Casa Consistorial asistieron junto, al Alcalde y varios Concejales, a una exhibición de los famosos "Castellers" (torres humanas).

El acto en la sede del Centro Cultural estuvo concurrido por un gran número de castellano-manchegos que, tras los preceptivos discursos oficiales, pudieron disfrutar de la actuación de los grupos folklóricos "Mazantini" de Ciudad Real y "Virgen del Prado", del propio Centro.

El Alcalde de Puertollano hizo entrega al Presidente del Centro Cultural de una estatuilla que representa un minero con su vagoneta, como "símbolo de una parte de la historia de Puertollano, que nadie quiere olvidar". Asimismo, Santiago Moreno, destacó el importante papel cultural que desempeñan las Casas Regionales, y el constante esfuerzo que estas realizan para dar a conocer su tierra de origen.



Los famosos "castellers", torres humanas, ofrecieron una exhibición ante el Alcalde de Puertollano

Tanto autoridades como invitados al acto, recorrieron previamente las dependencias del Centro Cultural Castellano-Manchego que acogían diversas exposiciones, desde manualidades y dibujos realizados en el propio Centro, hasta la colección de cuadros de pintores de Ciudad Real enviada por la Delegación Provincial de Cultura. Al finalizar el recorrido, Santiago Moreno y Javier Naharro firmaron en el Libro de Honor del Centro Castellano-Manchego.

PUERTOLLANEROS

Reus es la capital del Baix Camp. Ciudad industrial y agraria, donde predomina sobre todo

la cría avícola y el cultivo de frutos secos (almendra y avellana). En los últimos años los alrededores de la Ciudad se están transformando, dando paso a una serie de industrias que están colaborando a hacerla más grande y próspera. Protagonistas también de este cambio han sido, sin duda, gentes de otras tierras de España que han tenido que buscar un asentamiento en esta Ciudad. Entre ellos un gran número de castellano-manchegos y, entre estos, muchos puertollaneros.

En este año, el Centro Cultural Castellano-Manchego ha celebrado las fiestas patronales con un programa festivo y cultu-



Santiago Moreno recibe del Presidente del Centro Cultural de Castilla-La Mancha un libro de la Ciudad de Reus.

ral en homenaje a la provincia de Ciudad Real. Durante todo el mes de septiembre, el Centro ha estado abierto para la celebración de concursos, proyec-

ciones de vídeos, exposiciones, festivales folklóricos, teatro, etc., acercando aun más nuestra cultura a la comunidad catalana. ■



Los Alcaldes de ambas ciudades presencian desde el balcón de la Casa Consistorial la demostración de "Castellers".

Durante cuatro días se impartieron consejos para prevenir incendios y accidentes

Las II Jornadas de Protección Civil enseñaron a tener un hogar más seguro

Durante este último trimestre del año se están llevando a cabo diversas actividades sobre Protección Civil, dirigidas tanto a los ciudadanos como a los propios voluntarios de este servicio, para que estén preparados ante cualquier hipotética emergencia. El "plato fuerte" del programa lo constituyeron las II Jornadas de Protección Civil en el Hogar y cuyo objetivo ha sido tener un hogar más seguro.

Las II Jornadas de Protección civil en el Hogar se celebraron entre los días 19 al 22 de octubre en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, bajo la dirección del concejal delegado de Seguridad, Tráfico y Protección Civil, Manuel Martín-Grande.

Durante los cuatro días, se distribuyó material impreso y se utilizaron medios audiovisuales para explicar las consignas básicas con las que cualquier vecino debe actuar para prevenir incendios y acciden-

tes en su hogar. Se trata de enseñar a conseguir un hogar más seguro.

El objetivo de estas Jornadas era fomentar entre los ciudadanos la idea de que "Protección Civil somos todos". Con ello, se intenta motivar a todos para que practiquen la autoprotección.

También se impartieron conceptos sobre primeros auxilios para los accidentes que puedan producirse en el hogar. Se distribuyó entre los asistentes un manual

básico sobre cómo comportarse para practicar los primeros auxilios a cualquier accidentado.

En las Jornadas participaron tanto ciudadanos interesados en el tema, como los miembros de las diversas Asociaciones de Protección Civil.

Las conferencias y posteriores diálogos versaron sobre la prevención de incendios en el hogar (a cargo de Manuel Pecero de Mateo, inspector encargado de Formación de Emergencia Ciudad Real), sobre la prevención de accidentes en el hogar (con Enrique Pino Ibáñez, coordinador del Servicio de Protección Civil Local) y los primeros auxilios en accidentes en el hogar (que tuvo como ponente al doctor

Jaime Hijazi Abencerrajo, especialista en aparato digestivo y profesor de la Escuela de Formación Sanitaria de Cruz Roja).

En el programa del actual trimestre, se contemplan otras actividades. Entre ellas, una campaña de consejos sobre cómo actuar ante las inclemencias de invierno. La Dirección General de protección Civil distribuirá durante el mes de diciembre unos folletos con directrices al respecto.

Además, está previsto adquirir nuevos equipos de transmisiones, y consolidar la actual red que tendrían que utilizar ante una eventual emergencia los distintos grupos operativos, el Gabinete Técnico, el Gobierno Civil y Repsol Petróleos. ■

Será la sede del nuevo Museo Municipal

Concluye la restauración del antiguo Ayuntamiento

Después de tres años las obras de rehabilitación para convertir la antigua Casa Consistorial de Puertollano en Museo Municipal ya han concluido, gracias al trabajo esforzado de los jóvenes de la Escuela-Taller. El edificio, construido a principios de siglo, consta de dos plantas y ático, y guarda un aspecto muy similar al que tenía cuando se construyó.

El costo total de la rehabilitación ha ascendido a 100 millones de pesetas, de los que 80 corresponden a las obras y 20 a los salarios de los jóvenes de la Escuela-Taller.

La sede del antiguo Ayuntamiento de la Ciudad tiene 572 metros cuadrados. En los años 20 fue reformado, y experimentó una segunda rehabilitación y reforma a comienzos de la década de los 40.

Las obras que se han realizado son complejas. Entre otras, ha sido necesario desmontar la cubierta, que se encontraba en estado ruinoso, y sustituirla por otra de forjado. Se ha sustituido la actual terraza a la catalana por una cubierta plana de tipo invertido y se han instalado servicios higiénicos nuevos para ambos sexos, para lo cual fue necesario realizar una nueva red de saneamiento.

Con respecto a la fachada su restauración ha permitido restituir los elementos de decoración que se habían perdido en un más de un 70%, así como en su interior el artesanado del Salón de Actos y otras dependencias, hechos de escayola. El suelo de todas las dependencias es de mármol y también la Escalera Imperial. Ventanas y balcones han recibido forjados de hierro artísticamente decorados.

Todas estas características hacen de esta remodelación una labor de gran envergadura, y con un marcado carácter artesanal. De ahí lo adecuado que la lleven a cabo jóvenes de la Escuela-Taller.

El Museo Municipal contará con diversas salas de exposición y ubicará el Archivo Histórico Municipal. La distribución definitiva de las salas en las diversas dependencias está aún por determinar. ■



Vista general de la fachada del nuevo Ayuntamiento tras las obras de rehabilitación, comparada con el estado que presentaba hace unos años.



El aspecto final del edificio es muy similar al que tenía cuando fué construido en el Siglo XIX

El nuevo Museo acogerá el Archivo Histórico Municipal

El antiguo salón de Plenos se ha llevado el trabajo más laborioso con una fiel restauración de su artesanado y paredes.



Detalle del balcón principal y el friso que corona el edificio.

